

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

97**TORREMOCHA DE JARAMA****LICENCIAS**

Por D.^a Marta M.^a García Blanco se ha solicitado licencia de actividad para centro de estética en calle Uceda, número 14, bajo, de este municipio de Torremocha de Jarama. Lo que se hace público a fin de que quienes consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada puedan formular alegaciones por escrito que presentarán en el Registro General de ese Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en cumplimiento de la Ley 2/2002, de 19 de junio.

En Torremocha de Jarama, a 17 de noviembre de 2022.—El alcalde-presidente, Carlos Rivera Rivera.

(02/22.389/22)

